



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 10 001 2020 00452 00

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento la constancia de envío y recibido, del Oficio N° 458 de 2021, mediante el cual se informa la medida de embargo al cajero pagador.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6afecc9625cf4434c3a0bcc1e9cbf4da456cd93672b30c76847082887b1b4e

7e

Documento generado en 13/12/2021 08:01:51 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>